

INFORME DEL COMISARIO

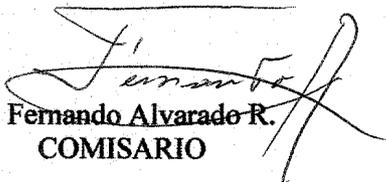
A los señores miembros Accionistas de:

KATAMISI S.A.

Ciudad.-

- 1.- He revisado los Estados de Situación de la compañía KATAMISI S.A. al 31 de Diciembre del 2009 cumpliendo en mi calidad de Comisario con las obligaciones que me impone el Art. 279 de la Ley de Compañía y sujetándome a las normas vigentes de aceptación general;
- 2.- En el Ejercicio Económico del 2009 KATAMISI S:A: permaneció en total inactividad y sin ningún tipo de de Ingresos;
- 3.- Sin embargo, la compañía cumplió sus obligaciones con la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas;
- 4.- En mi opinión, los Estados Financieros revisados, estan acorde con la inactividad de la compañía y reflejan fielmente su posición financiera, y
- 5.- Finalmente los libros de Actas de Juntas Generales de Acciones y Accionistas, etc. Se conservan de conformidad a las disposiciones legales.

Guayaquil, Marzo 16 del 2010


Fernando Alvarado R.
COMISARIO

